

General y subescala Auxiliar Administrativo, por concurso oposición libre.

Tres plazas de Auxiliares Administrativos, vacantes en la plantilla de personal laboral fijo, por concurso oposición libre.

Una plaza de Operario Municipal, vacante en la plantilla de funcionarios, escala Administración General y subescala Operario Municipal, por concurso oposición libre.

Una plaza de Encargado de Almacén, vacante en la plantilla de funcionarios, escala Administración General y subescala Encargado de Almacén, por concurso oposición libre.

Una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios, escala Administración General y subescala Administrativo, por promoción interna.

Una plaza de Delineante vacante en la plantilla de personal laboral fijo, por concurso oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, de acuerdo a lo dispuesto en las correspondientes bases.

Firgas, 7 de marzo de 2003.—El Alcalde-Presidente, Sebastián Arencibia Mejías.

6185 *RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Alhama de Murcia (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Se hace pública la convocatoria del Ayuntamiento de Alhama de Murcia para la provisión en propiedad de la plaza siguiente:

Personal funcionario

Una plaza con denominación y categoría de Técnico de Cultura y Patrimonio perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. El sistema de acceso es el de concurso-oposición, mediante promoción interna.

Sus bases se han publicado en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, núm. 55, de fecha 7 de marzo de 2003, los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial del Estado.

Alhama de Murcia, 10 de marzo de 2003.—El Alcalde-Presidente, Jesús Caballero López.

6186 *RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Astorga (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Técnico.*

En el B.O.P. n.º 54 de fecha 06.03.2003 y en el Boletín Oficial de Castilla y León n.º 40, de fecha 27.02.2003, tiene lugar la publicación de las bases para la provisión, de una plaza de Arquitecto Técnico de la Plantilla de Funcionarios del Ayuntamiento de Astorga (Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico Superior). Concurso oposición libre.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes hasta las catorce horas del día en que se cumplan veinte días naturales, contados a partir del siguiente hábil a la publicación de esta convocatoria en el B.O.E.

Astorga, 10 de marzo de 2003.—El Alcalde.

6187 *RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de San Antonio de Benagéber (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Diario Oficial de la Generalidad Valenciana, número 4456, de 10 de marzo de 2003, así como en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia n.º 58, en su anexo, de 10 de marzo de 2003, se publicaron el Edicto de convocatoria y las bases que regirán el proceso correspondiente para la realización de las pruebas selectivas para la provisión, en propiedad, de una plaza de Técnico Medio de Gestión, Escala Administración General, Subescala Técnicos Medios.

La plaza ofertada es la que aparece en el catálogo de puestos de trabajo de este Ayuntamiento con el código TM01, plaza que deberá ser cubierta por el sistema de oposición libre y por procedimiento de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

El siguiente anuncio, incluyendo la Resolución de la Alcaldía referida a la relación inicial de admitidos y excluidos, tras expirar el plazo de presentación de instancias, se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, con la designación de los miembros del tribunal y de los respectivos suplentes.

Los posteriores anuncios, incluido, en su caso, el que haga referencia a la resolución por la cual se aprueban definitivamente las listas de admitidos y excluidos, y se determine el lugar, fecha y hora de la celebración de las pruebas o fases, se publicarán de acuerdo a lo establecido a las bases correspondientes.

San Antonio de Benagéber, 10 de marzo de 2003.—El Alcalde, Eugenio Cañizares López.

6188 *RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Calpe (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por la Comisión de Gobierno se aprobaron las Bases que han de regir la Convocatoria para la consolidación de empleo temporal en fijo de los puestos que se relacionan, publicadas en el B.O.P. n.º 206, de 7 de septiembre y n.º 229, de 4 de octubre de 2.002, y en el D.O.G.V. n.º 4.351, de 7 de octubre, y n.º 4.386 de 26 de noviembre de 2.002, mediante el sistema de concurso, turno libre:

N.º plazas: 3. Denominación: Técnico Educación. Naturaleza: Personal Laboral Fijo.

Las instancias se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el Boletín Oficial del Estado.

Calpe, 11 de marzo de 2003.—El Alcalde en funciones, José Perles Vives.

6189 *RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Vacarisses (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Se hace público que por Resolución de la Alcaldía se ha convocado el concurso, por promoción interna, para cubrir una plaza de Jefe del Negociado Adjunto a Secretaría, del apartado de funcionarios de administración general, subescala de gestión.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona núm. 58, de fecha 8 de marzo de 2003 se publican, íntegramente, las bases que han de regir la presente convocatoria.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña.